



Hermosillo, Sonora, a 22 de enero de 2014.  
Oficio No. DG/024/2014  
"2014: Año de la Salud Masculina"

**C.P.C. MARÍA GPE. RUIZ DURAZO**  
Secretaria de la Contraloría General  
Presente.-

En atención a su Oficio No. S-2718/2013, de fecha 17 de diciembre del 2013, relativo a las Observaciones consignadas en Informe presentado por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, derivadas de la auditoría practicada al Gasto Corriente y de Inversión y Procesos Operativos de la Coordinación de Zona de Huatabampo, Sonora, por el período del 01 de abril al 30 de septiembre de 2013.

Anexo al presente remitimos al OCDA de manera electrónica y en documento impreso, la información y el respectivo soporte documental en respaldo de la atención brindada a las observaciones resultantes de la Auditoría en comento.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto, y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMERO**  
Director General DIRECCIÓN GENERAL  
"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"

C.c.p C. Jesús Cota Sánchez, Director de Administración y Finanzas, del ISEA.  
Lic. Alejandro E. Urbina Elías, Director de Acreditación y Certificación.  
Lic. Luz Isabel Cruz Mendivil, Coordinadora de Zona de Huatabampo.  
C.P. José Enrique Barrios Córdova, Coordinador de Finanzas del ISEA.  
Expediente  
EARC/ISEA/erika

13:54 Hrs.  
24 ENE 2013



# **INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS**

**ATENCIÓN A OBSERVACIONES NOTIFICADAS MEDIANTE OFICIO No. S-2718/2013, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, EN RELACIÓN AL INFORME PARCIAL DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL GASTO CORRIENTE DE LA COORDINACIÓN DE ZONA DE HUATABAMPO, SONORA, PERÍODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

## **Procesos Operativos.**

### **OBSERVACIÓN 1.-**

Se practicó un muestreo físico del inventario de activo fijo asignado a esta Coordinación de Zona, lo anterior basado en los reportes de bienes y vale de resguardo por usuario proporcionado por el departamento de Recursos Materiales de la Dirección General, observándose que no se cuenta con un inventario de activo fijo actualizado.

### **SEGUIMIENTO Y SOLVENTACIÓN.-**

Al respecto, se procedió a solicitar la intervención de personal del Departamento de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas del ISEA, con el propósito de llevar a cabo un levantamiento del inventario de Activo Fijo asignado a esta Coordinación de Zona, y los resultados y pormenores fueron asentados en la minuta de trabajo levantada el pasado 15 de noviembre.

En dicho documento, se describen las principales actividades realizadas y resultados obtenidos; así como los compromisos establecidos por la Coordinación de Zona a fin de subsanar, solventar y corregir omisiones, faltantes y errores detectados; así como, establecer las medidas correctivas y preventivas para evitar recurrencia en observaciones.

Asimismo, en atención a la presente observación, se ha expedido Oficio de Instrucción correspondiente, en complemento a las acciones antes mencionadas.

### **ANEXO # 1.-**

### **OBSERVACIÓN 2.-**

Durante la revisión al equipo de transporte asignado a esta Coordinación de Zona se observó que no se cuenta con bitácoras tanto de servicios y reparaciones como de combustibles y lubricantes mediante las cuales se permita conocer en forma oportuna el gasto generado por cada unidad en relación a su mantenimiento y rendimiento en el consumo de combustibles.

#### **SEGUIMIENTO Y SOLVENTACIÓN.-**

Con el propósito de establecer un mejor y efectivo control de los servicios y gastos ocasionados por conceptos de reparación, mantenimiento y suministro de combustibles y lubricantes efectuados a cada unidad de transporte asignada a esta Coordinación de Zona, se han establecido y puestas en operación las siguientes medidas por Unidad Automotora asignada:

- Formato I.- **"Bitácora de Mantenimiento de Vehículos"** en el cual se registra información correspondiente a la identificación del vehículo; asimismo, en el formato se asentara la Descripción del Servicio, la empresa que lo proporciona y los datos de facturación incluyendo el respectivo kilometraje.
- Formato II.- **"Bitácora de Kilometraje y Gasolina"**, mismo que contiene los datos de Identificación del Vehículo, así como información sobre la Fecha, Kilometraje y Litros de Combustible suministrados.

Para evitar la recurrencia en esta observación, se han corrido mediante Oficio No. DAF/013/2014, las medidas de instrucción correspondientes.

#### **ANEXO # 2.-**

#### **OBSERVACIÓN 3.-**

Durante la revisión a la Coordinación de Zona, se observó que la cuenta bancaria No. 4018708552 de HSBC no se encuentra actualizado el registro de firmas de las personas autorizadas para girar cheques.

#### **SEGUIMIENTO Y SOLVENTACIÓN.-**

Contando con el apoyo del Departamento de Recursos Financieros adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas, se agilizó la atención al trámite de actualización de firmas efectuado ante la Institución Bancaria, habiendo quedado debidamente registrados los cambios propuestos, como se demuestra y consta en la documentación anexa al presente.

#### **ANEXO # 3.-**

#### **OBSERVACIÓN 4.-**

Durante la revisión a los procesos operativos en esta Coordinación, se observó que, según reportes emitidos por el sistema S.A.S.A. ésta cuenta con un rezago en la entrega de certificados al 30 de septiembre de 2013 por un total de 865, los cuales contemplan en algunos casos una antigüedad desde el año 2000, dicho rezago se detalla a continuación:

ANO DE EMISION	PRIMARIA	SECUNDARIA	TOTAL
2000	1	0	1
2004	0	2	2
2005	21	11	32
2006	36	57	93
2007	17	49	66
2008	8	43	51
2009	32	36	68
2010	8	12	20
2011	7	8	15
2012	12	31	33
2013	169	305	474
<b>TOTAL</b>	<b>311</b>	<b>554</b>	<b>865</b>

#### SEGUIMIENTO Y SOLVENTACIÓN.-

Al respecto, se realiza de parte de la Coordinación de Zona un análisis sobre la situación presentada a fin de determinar el o los motivos que la ocasionan; en tanto, con el propósito de abatir el rezago objeto de la presente observación, se giraron instrucciones al Departamento de Acreditación de esta Coordinación para la agilización de la recepción de los acuses, para su comprobación, así como la localización de oficios donde se comprueba el envío de 326 acuses, siendo su avance de un 37.68% de su comprobación.

Se anexa como evidencia oficios de envíos y cuadro comparativo del avance; asimismo, se anexa copia de Oficio de Instrucción No.DAC/032/14, girado por el Director de Acreditación y Certificación, conteniendo puntuales indicaciones con el fin de resolver y evitar se siga presentando esta problemática.

#### ANEXO # 4.-

#### OBSERVACIÓN 5.-

Durante la revisión al proceso de certificación en esta Coordinación, se observó que según reportes emitidos por el sistema S.A.S.A. se cuenta con un rezago en la emisión de certificados por el período del 01 de enero del 2004 al 30 de septiembre del 2013 por un total de 4,886 certificados mismos que se detallan a continuación:

ANO DE CONCLUSIÓN	INTERMEDIO	AVANZADO	TOTAL
2004	18	12	30
2005	38	34	72
2006	108	155	263
2007	135	316	451
2008	190	506	696
2009	94	357	451
2010	148	425	573
2011	173	581	754
2012	23	324	347
2013	92	10	102
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>71</b>	<b>4,886</b>

**SEGUIMIENTO Y SOLVENTACIÓN.-**

Como un plan o acción operativa emprendida en la Coordinación de Zona con el propósito de abatir el rezago en la situación observada, se han corrido instrucciones al Área de Acreditación de la Coordinación a fin de que se proceda a localizar y revisar expedientes para detectar posibles motivos por lo cual no se emitió el certificado en su momento; y en base a ello, se procederá a su emisión o cancelación.

Asimismo, se han tomado medidas que eviten atraso en la emisión de certificados, como por ejemplo: se le dará estricto cumplimiento a la normativa de que ningún expediente incompleto, será objeto de registro en el SASA.

De igual manera, de parte del Director de Acreditación y Certificación, se han emitido mediante Oficio No. DAC/032/14, medidas de instrucción tendientes a corregir, abatir y evitar de nuevo la situación presentada.

**ANEXO # 5.-**

**Hermosillo, Sonora, enero 22 de 2014.**